

te absurdo, primero por contraproducente, y después, porque si se desconfía del pueblo la lógica manda no poner en sus propias manos la garantía contra sus errores ó sus prevaricaciones, dejándola á merced suya al emitir el voto en las elecciones. La democracia supone fé profunda en el pueblo; si adulto, en su experiencia; si inexperto, en su instinto.

#### IV

##### LA COSTUMBRE NORTE-AMERICANA Y LAS REFORMAS MEXICANAS.

Notable es la diferencia entre la regla consuetudinaria de la política norteamericana, y el precepto escrito, expreso y terminante de nuestro Derecho constitucional mexicano en las reformas de 1878 y 1887. Aquella es el producto natural de la discreta actividad política de un pueblo en plena democracia, teórica y práctica; éste el resultado de convencionalismos aplicados á un pueblo, ya bastante adelantado, es cierto, pero nó completamente formado para la república democrática. Por eso, al paso que la una surge sin esfuerzo, el otro estuvo sujeto á una laboriosa gestación, y abortó al cabo. Y es que, en puridad, en los Estados Unidos la normalidad jurídica de la vida política, permite proceder con la prudencia que acusa la costumbre expresada, mientras que en la hasta ayer agitada sociedad mexicana

na la prudencia misma aconseja opuesto temperamento. Las circunstancias, que hacen al hombre, hacen también á los pueblos.

Hé aquí lo que ante todo se necesita: pueblo. Tanto para llegar por el uso á la costumbre de la no reelección, como para someterse á la ley que la prohíba y poder cumplirla—ya lo hemos dicho,—requiérese pueblo, pueblo en el rigoroso sentido de la palabra. Sin esto, la regla debe ser otra, y escrita ó nó, de derecho constituído ó de simple derecho constituyente, la que debe ser se observa y predomina. La naturaleza en todo logra al fin reivindicar sus fueros conculcados; y el tributo que le es debido se le paga; y su autoridad concluye por asentarse sobre las ruinas de los sistemas artificiales y las falaces teorías que intentaron suplantarla.

Examinada, como es preciso, la población de un Estado político en la relación que guarda con el país, primero; en el mantenimiento de su existencia por el lazo universal y total de la convivencia, después; y por último, en su dirección al cumplimiento del fin total humano, reviste, dice un escritor ya citado, caracteres especiales y se constituye bajo formas muy variadas; y por esto el complejísimo problema del contenido social humano del Estado entraña una gran dificultad.

Como componente del Estado, escribe el mismo autor, tiende la población á *individualizarse*

ó recogerse en una unidad coherente, íntegra y hasta sustantiva. Y agrega: «Considerada la humanidad en conjunto, sin disolver, por una oposición interna de caracteres diferenciales, su unidad superior (ahora como nunca presentada, y á veces reflexivamente afirmada) se presenta, como advierte Ahrens, en grupos diversos, los cuales responden á la cualidad social del hombre y vienen á condicionar tan plenamente como es posible su vida total. Y es tal la cohesión que esos grupos adquieren, que se constituyen en verdaderos *miembros* vivos de la humanidad terrena, de la especie con igual fundamento que el individuo. Por eso la humanidad no es solo la reunión ó suma de individuos, sino el conjunto [orgánico y en evolución] de éstos y de sus grupos. De la propia suerte que el hombre individual ofrece como sintetizado todo lo humano, si bien bajo la condición limitada de lo individual, así también los grupos reproducen en concreto, con rasgos originales y propios á la humanidad.»

La sustantividad del grupo social mexicano, esa sustantividad cuya concepción para todos los pueblos es una conquista de la moderna sociología, ¿está cumplidamente definida ya? No es ciertamente la población de nuestra tierra una muchedumbre reunida al acaso; es en realidad y aunque solo en parte, un pueblo, una colectividad política no surgida de improviso ni creada de repente por un pacto, sino nacida

de un modo natural, bien que en formación todavía, por no haber operado totalmente ni su integración material ni esa especie de desenvolvimiento psicológico, á que se refiere Blunschli en su *Teoría del Estado*, ó que indica Ahrens al decir que la individualidad del pueblo se eleva y afirma «por el carácter espiritual que se manifiesta ontológicamente con una dirección dada, psicológicamente con el desenvolvimiento preponderante de una facultad (la inteligencia, la imaginación, la razón, ó bien en una relación social, tendiendo á cumplir un determinado fin de la vida, religioso, jurídico, político, científico, artístico, comercial ó industrial.»

El espíritu y la aptitud colectiva de los mexicanos como pueblo, revélase precisamente, á nuestro juicio, en algo que con la doctrina que venimos siguiendo se relaciona; pónese de manifiesto, en efecto, con relieve magnífico, en su amor á la independencia nacional y en sus especiales disposiciones para la guerra, santa siempre, de la defensa de su territorio que, correlativamente á caracteres tales de sus habitantes, ofrece una topografía accidentada y muy apropiado para repeler de sí cualquier dominación extranjera, y que, por su situación en el continente, viene á ser como avanzada en el mismo de una de las dos razas que se dividen hoy y acaso se disputen mañana su dominio exclusivo. En la esfera de la nacio-

nalidad ha compartido con algunas tan ilustres como España é Italia, de su misma raza, la misión excelsa de enseñar á los pueblos cómo se lucha y se triunfa ó se muere en la reivindicación enérgica de la propia personalidad jurídico-política, del Estado, de la patria, y hoy da el ejemplo de la cordura y el civismo puestos al servicio de la consolidación del país; y en la esfera más amplia de las razas, adquiere, á título oneroso, al precio de su sangre generosamente vertida, el derecho de servir de barrera á las ambiciones angloamericanas y figurar entre las primeras naciones latinas.

Pero, si bien tiene ya nuestro pueblo un ideal y una misión nacionales, si ya está esbozado su carácter, no por eso es dable juzgarlo definitivamente constituído; aún no está integrado en toda su materia [población]; aún no ha disipado todo el movimiento disipable de la indisciplina en alguno de los varios elementos que lo componen; aún no ha adquirido aquel estado de heterogeneidad distinta y coherente que caracteriza la evolución; aún no ha recorrido, en una palabra, su cielo evolutivo. Apenas entrado en la juventud, todavía carece de madurez; no es más que un precoz adolescente.

De todos modos, ora se le considere plenamente formado, ora tan solo en vías muy adelantadas de ello, precisa considerarlo, no como cosa pasiva sobre la cual obra á su talante el

Estado, ó mejor, su órgano oficial el gobierno, sino concebirle actuando dinámicamente como colectividad; pues, según asegura el publicista citado y se observa á diario, así lo toma siempre por necesidad el Estado político, y así se ofrece hoy, sobre todo en la nación y en las localidades que viven prácticamente el *selfgovernment*. «Más aún: es señal de disolución y muerte de un Estado, que el pueblo pierda su *espíritu* y su *aptitud colectivos*, y es, por el contrario, señal de aspiración á formar aquel, el que en una masa humana se revele el sentimiento de la colectividad y se dibuje el germen de una conciencia colectiva». Espíritu y aptitud, por lo tocante á México, que evidenciados y puesto á prueba en las horas negras de los conflictos armados, hánse confirmado y robustecido en los claros días de la paz y el trabajo, previniendo los peligros de la interna tendencia levantisca y de las criminales ambiciones extrañas.

La obra lenta, pero segura, de dar á su génio peculiar la consistencia y la educación necesarias á su desenvolvimiento, favoreciendo el mayor arraigo de la población, su intimidad más estrecha con el suelo privilegiado que le cupo en suerte y la conquista y aprovechamiento de sus tesoros inagotables, para concurrir bien provisto de energías y prestigios á la gran competencia universal de las naciones civilizadas por colaborar en la empresa común del progreso

humano en todos los órdenes, aún á través de la guerra y sus horrores, en que se templan los pueblos y se vigorizan los espíritus; esa obra patriótica de forjarse con solidez de bronce y temple de acero, en la cotidiana tarea del arado, del taller, de la escuela, de la academia, bajo la égida de un gobierno celoso del bien público y á título de tal conservado en su puesto y alentado constantemente por el aura popular, sin temor á la diatriba de los teóricos ambiciosos ó de los inquietos neuróticos; esa, esa es la obra de la sociedad mexicana, próxima ya á investirse, de pleno derecho, con la toga viril de los pueblos cultos, dignos y fuertes; que son los únicos — ¡bien lo sabe ella! — libres y felices.



V

LA POBLACIÓN DE MÉXICO Y EL PUEBLO MEXICANO

La composición y distribución territorial de la población, su carácter dinámico y el momento actual de su evolución política, su caracteres étnicos y su estructura social influyen de tal suerte en la constitución del Estado, que de ellas depende, en gran parte, la variedad de las formas históricas del mismo; y por esto ha de permitírse nos una rápida ojeada sobre esta importante materia, á fin de ver luego de qué manera han operado aquellos factores en el seno del pueblo mexicano, dificultando y retardando su definitiva constitución, á la vez que justificando, para hacer posible ésta, como sostenemos, la actitud de apego á ese especie de